



LOSÁNGELES
CONTIGO CONSTRUYENDO CIUDAD

REDPYMES Los Ángeles

www.losangeles.cl/redpymes



Factura Electrónica

Red Pymes Los Ángeles
Oficina Gestión Empresarial y Turismo

¿Qué es Facturación Electronica?



Es un documento digital que sirve como respaldo de las operaciones comerciales de tu empresa y, por tanto, reemplaza a las facturas tradicionales de papel. Asimismo, sus características son:

Va firmada de forma digital por un emisor

Se enumera y autoriza por parte del SII

Se puede consultar su validez a través del portal del SII

¿Desde cuando es obligatorio?



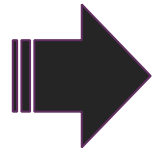
Beneficios de la Facturación Electrónica

1. Ahorro de tiempo y dinero
2. Elimina el riesgo de pérdida de documentos
3. Exime de la obligación de timbrar las facturas y otros documentos tributarios en las oficinas del SII
4. Permite diferir el pago del IVA por internet del día 12 al 20 de cada mes
5. Mejora la imagen de credibilidad y transparencia de su empresa
6. Mejora la rapidez y confiabilidad de su proceso de facturación
7. Permite realizar cesión de facturas en forma simple y en línea (Factoring)

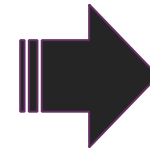


Etapas para ser facturador electrónico

1

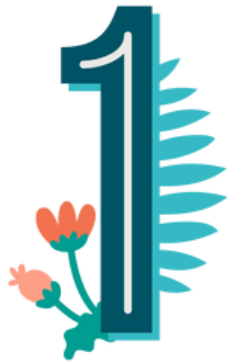


2



3





Etapa de preparación

**Verificar obligatoriedad
para ser facturador
electrónico**

“Consulta situación tributaria en
www.sii.cl”

**Adquirir certificado
digital**

**Seleccionar Sistema para
facturar electrónicamente**

- Sistema de Facturación gratuito del SII
- Sistema de Facturación propio o de mercado

Características del sistema de facturación gratuito del SII y Sistema de facturación de Mercado



Características			Sistema de Facturación gratuito del SII	Sistema de Facturación propio o de mercado
	Acceso al Sistema		Acceso y operación gratuita a través del sitio web del SII en sii.cl.	Se puede adquirir en el mercado o desarrollar internamente por la empresa.
	Costos asociados		• El sistema no tiene costo • Solo los asociados a los requisitos técnicos y de operación: • Compra de Certificado Digital • Internet • Computador • Impresora	• Dependen del sistema que le ofrece la empresa proveedora y de su implementación. • A esto se debe sumar los costos técnicos y de operación: • Compra de Certificado Digital • Internet • Computador • Impresora
	Integración a otros sistemas		• Funciona a través de la plataforma del SII y solo con los documentos que allí se ponen a disposición • No se integra con aplicaciones informáticas del contribuyente	• Se integra con otros sistemas informáticos que utilice la empresa (ERP, Software de Gestión Empresarial, entre otros).

 Documentos que permite emitir	• Facturas (afectas y exentas) • Nota de crédito y débito • Guía de despacho • Factura de compra • Liquidación factura electrónica • Factura electrónica con crédito de empresas constructoras • Factura de Exportación Electrónica • Nota de Crédito y Débito de Exportación Electrónica	• Facturas • Notas de crédito y débito • Guía de despacho • Factura de compra, • Factura de exportación • Notas de crédito o y débito de exportación • Liquidación factura • Boletas afectas • Entre otros.
 Certificación del sistema	• No requiere certificación por parte del SII • Se puede comenzar a facturar inmediatamente una vez inscrito	• Requiere un proceso de certificación con el SII, quien debe verificar que los DTE cumplan con las normas establecidas, entre otras revisiones.
 Volumen de emisión	• Diseñado para un bajo volumen de emisión	• Puede ser diseñado para un alto volumen de emisión de DTE

Certificado Digital

Un CD es, en palabras simples, el carnet de identidad virtual de cada persona. Este archivo electrónico, que puede ser transportado por correo electrónico o en un pendrive, entrega un nivel adicional de seguridad y privacidad al contribuyente en la realización de los trámites y transacciones por internet

Ingresar e inscribirse en uno de los dos sistemas de facturación electrónica.

Realizar consultas, declaraciones y rectificatorias de manera segura y privada en el sitio web del SII.

Firmar electrónicamente los documentos tributarios, dándoles mayor autenticidad.

Realizar operaciones en otras organizaciones y empresas

Empresas Proveedoras de CD

Las siguientes entidades han sido acreditadas como empresas proveedoras de certificados digitales, ante la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

El Servicio de Impuestos Internos no tiene intervención respecto de la acreditación de las mencionadas empresas, ni tiene responsabilidad en cuanto a los servicios o actividades comerciales que éstas desarrollan.

- > Acepta.com
- > E-CertChile (Cámara de Comercio de Santiago)
- > Firma.cl (ESign)
- > Certinet
- > Sovos
- > IDOK (BPO Advisors)
- > Firma Digital (TSP)





Etapa de Inscripción

Inscripción y creación de usuarios

Certificación para sistema de facturación propio o de mercado

Declaración de cumplimiento para sistema de facturación propio o de mercado



Factura electrónica

Selecciona la opción a la cual deseas ingresar:



Conozca sobre Factura Electrónica



Sistema de facturación gratuito del SII



Sistema de facturación de mercado



Registro de Compras y Ventas



Creación de usuarios

Los perfiles a asignar son:

- Sistema de Facturación del SII: Administrador, Emisor e Ingreso de documentos.
- Sistema de Facturación Propio o de Mercado: Administrador, Solicitar Folios, Anular Folios, Firmar Documentos, Enviar Documentos y Consulta y Registro.



Etapa de Operación

**Emitir facturación
electrónica**

**Confeccionar y enviar
libros contables
electrónicos**

**Principales obligaciones
tributarias del
facturador electrónico**



¿Cómo emitir una factura electrónica?

DATOS RECEPTOR

Rut
16162997
-
9

Razón Social
RODRIGO ALBERTO LEGUES MORIS

Tipo de Compra
Del Giro

Dirección
El Tamarugo 1360 703

Comuna
VITACURA

Ciudad
SANTIAGO

Giro
SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y TECNICO RELA

Contacto

Rut solicitante

Cod Producto
Impuestos Adic.

Nombre Producto	Descrip.	Cantidad	Unidad	Precio	% Desc.	SubTotal
Producto de prueba	☒	1	Kilo	1000		1000
esta es una descripción larga de prueba						
Agregar línea de Detalle						

Referencias :

Forma de Pago:

Crédito

Info. Pago :

Sub Total
1000

Descuento Global
0
%
Monto
0

Monto Neto
1000

IVA
19 %
Total IVA
190

Total
1190

Validar y visualizar
Limpiar
Volver
Guardar Borrador



Confeccionar y Enviar

Sistema de facturación gratuita del Sii

1. Permite la confección de los libros Electrónicos de Compra (IEC) y libros Electrónicos de Ventas (IEV).
2. Podrán quedar almacenados en archivos electrónicos, pudiendo incluso imprimirlos. Además, su sistema de facturación debe tener la facilidad de construir sus libros Electrónicos de Compras (IEC) y libros Electrónicos de Ventas (IEV)

Sistema de facturación propio o de mercado

1. Las soluciones deben contemplar y permitir la confección y envío de los “Libros Electrónicos de Compras y Ventas”.
1. Para ambos sistemas, tanto los IEC como los IEV se construyen a partir de: los documentos electrónicos que emita o reciba el contribuyente.

Es obligación del contribuyente enviar estos libros electrónicos mensualmente al SII vía web.

Principales obligaciones del facturador



1. Cada vez que emita un DTE, debe enviar al comprador electrónico y al SII un ejemplar del mismo.
2. Recibir todos los DTE de sus proveedores, entregando un “Acuse de Recibo de Mercaderías o servicios”
3. Informar los firmantes autorizados al SII y respaldar y conservar sus operaciones electrónicas.
4. Confeccionar y enviar mensualmente el “Libro Electrónico de Compras y Ventas” al SII.
5. Llevar un registro de las “Guías de Despacho Electrónicas”
6. Cumplir íntegramente con sus otras obligaciones Tributarias

¿Se puede cambiar el sistema de facturación propio o de mercado al sistema de facturación de SII o viceversa?

Si, se puede realizar este trámite rellenado un formulario 2117 para luego entregarlos en las oficina del SII, este trámite se demora 1 y 5 días hábiles.

Siiinternet www.sii.cl Facilitando el cumplimiento tributario		Solicitud			F 2117	
FOLIO		FECHA RECEPCIÓN			ROL ÚNICO TRIBUTARIO	
		Día	Mes	Año		
USO EXCLUSIVO DEL S.II						
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE						
Razón Social o apellido Paterno		Apellido materno		Nombres		
DOMICILIO						
Población, villa o lugar		Calle		Nº	Dep./Loc.	Comuna
Giro o actividad del negocio y/o profesión		Teléfono		Fax	Correo Electrónico	
Nombre Representante Legal					RUT Representante Legal	
Solicita y/o comunica al Director Regional del Servicio de Impuestos Internos lo siguiente:						
MATERIA SOLICITUD DE DESAFILIACIÓN FACTURACIÓN A TRAVÉS DE SISTEMA PROPIO Y REINCORPORACIÓN PORTAL MIPYME SII					CÓDIGO DE MATERIA	
VER CÓDIGOS DE MATERIAS AL DORSO DEL FORMULARIO						
FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD Y/O DOCUMENTOS ADJUNTOS:						
ESTIMADOS SEÑORES SII.						
MEDIANTE LA PRESENTE, MANIFIESTO MI INTENCIÓN DE RENUNCIAR A MI SERVICIO ACTUAL DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, DEBIDO A QUE ÉSTE NO SATISFACE A CABALIDAD LAS NECESIDADES REQUERIDAS POR MI EMPRESA, ES POR ELLO QUE SOLICITO A USTEDES MI REINCORPORACIÓN COMO FACTURADOR ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL PORTAL GRATUITO MIPYME DEL SII.						
ENTIENDO LAS IMPLICANCIAS QUE ESTO CONLLEVA, POR LO QUE PROCEDERÉ A RESPALDAR LA INFORMACIÓN DE LOS DTE EMITIDOS/RECIBIDOS A LA FECHA A TRAVÉS DE ESTE SISTEMA.						
DESDE YA MUCHAS GRACIAS Y QUEDO A LA ESPERA DE SU RESPUESTA.						
ATTE.						

1. Si quiere renunciar al sistema de facturación que utiliza actualmente, lamentablemente todas las facturas que hallas emitido o recibido no se pueden importar, por lo tanto será necesario respaldar y guardar en caso de que las necesite.
1. Una vez que tengas esta información respaldado, puedes proceder a renunciar a tu sistema de facturación actual.

REDPYMES Los Ángeles

www.losangeles.cl/redpymes

